

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	CIUDAD RODRIGO
Edificio	Catedral de Santa María
Dirección	
Localización	linterna
Nombre	Campana de los cuartos (A)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 65 Borde 8 Altura del bronce 58 Peso Peso aproximado (en kilos)159 kg
Fundidor	
Año fundición	1775
	
Descripción	<p>La campana tiene una breve epigrafiya, muy bien moldeada, que combina el griego y el español. Dice "IHS MARIA Y IOSEPH AÑO DE #1775# " utilizando la abreviatura del anagrama de Jesús en griego, que pudieron escribir IHSUS.</p> <p>Solamente está decorada con una cruz con pedestal, la que tiene también tres clavos y cirios a ambos lados de la base.</p>
Toques	No se toca
Conservación, mantenimiento	<p>La campana está bastante manchada por excrementos de pájaros, ya que sirve de posadera a las aves, a pesar de encontrarse a la intemperie.</p> <p>El mazo exterior, que servía para el toque de los cuartos, se encuentra doblado y carece de transmisión.</p>
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.

Propuestas	<p>La posición en la que se encuentra la campana es idónea para su expansión sonora, pero poco adecuada ya que las aves que posan sobre ella la ensucian.</p> <p>En el caso de una actuación global de la linterna (protección frente a las aves, cubriendo los vanos con rejilla de acero inoxidable transparente; modificación acústica del espacio, dotándolo de suelo que sirva tanto para trabajar sobre él como para reflejar el sonido de las campanas sin que se pierdan y reboten en la bóveda) la campana debiera instalarse, en la medida de lo posible, por encima de la campana de las horas. No obstante, y debido a la gran altura del conjunto, podría ponerse al lado, pero dentro de la protección contra las aves.</p> <p>La campana debiera limpiarse por dentro y por fuera, no solo para quitar los excrementos y otras suciedades, sino para recuperar, sobre todo, su sonoridad original.</p> <p>Debe ser dotada del mismo mazo exterior que tiene, que puede tener tiro por motor eléctrico u otro aparato electromecánico, y utilizarse exclusivamente para los cuartos, sin otro uso bajo ningún concepto.</p>
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	11-09-2005

Ficha completa de la campana: [Campana de los cuartos \(A\) Catedral de Santa María - CIUDAD RODRIGO](#)